

Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 895-2016, correspondiente al mes de julio del año 2,016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 324-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" No. 000019.

#### **ACTIVIDADES DESARROLADAS**

1. Acompañar y revisar el trabajo previo de las promotoras culturales en Jutiapa y Santa Rosa, relacionado con el cumplimiento de los requerimientos solicitados por la jefatura inmediata, en la disertación temática, alimentación del –SIC- atención de requerimientos sociales e institucionales, entre otros, cuidando que el manejo temático y de proyección de las promotoras sea el competente.
2. Atención de acciones relacionadas a la agenda de implementación de la ley marco de Cambio Climático y otros compromisos vinculados a medio ambiente y cambio climático, de la Mesa Indígena de Cambio Climático:
  - a) Atención de las redes medioambientales para la incidencia en los fondos de la cooperación vinculados a la atención del impacto de los efectos del cambio climático en pueblos indígenas.
  - b) Alcanzar consensos con los miembros del Consejo Nacional de Cambio Climático, para la inclusión de propuesta de la Mesa Indígena de Cambio Climático, relacionada a los derechos ambientales de los pueblos indígenas en la propuesta de plan nacional de cambio climático, para la promoción de incidencia de pueblos indígenas.
  - c) Atención de reuniones de pre-consejo, convocadas por el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, según agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático, para promover la atención de la vulnerabilidad climática de los pueblos indígenas.
  - d) Participación en dos reuniones con los miembros de la Mesa Indígena de Cambio Climático para preparar el borrador de apartado relacionado a la inclusión de pueblos indígenas para incorporar en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, en cumplimiento de la agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático.
3. Alimentar la base de datos del Sistema de Información Cultural –SIC- con el llenado de las fichas correspondientes al mes de julio.
4. Elaboración de mapeo de asociaciones de pueblos indígenas de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y el Progreso; y gestiones logísticas para la elección de sus representantes ante la junta departamental de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y El Progreso.
5. Acompañar a las organizaciones xinkas a reunión con la Dirección Departamental de Educación y representantes de la Organización de Estados Iberoamericanos en apoyo a la

atención de la educación bilingüe xinka en dos municipios del Departamento de Santa Rosa.

6. Apoyar el diplomado para el aprendizaje del idioma xinka implementado por organizaciones xinkas, brindando una conferencia sobre la contextualización de la cosmovisión xinka.
7. Participación en reunión del Consejo Departamental de Desarrollo.
8. Participación en festividades culturales de la Comunidad Xinka de Jutiapa.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se revisó la planificación y programación correspondiente al mes de julio de 2016 y se acompañó el trabajo de las promotoras culturales en Jutiapa y Santa Rosa, verificando el cumplimiento de los requerimientos solicitados por la jefatura inmediata, en la disertación temática, alimentación del –SIC- atención de requerimientos sociales e institucionales, entre otros, cuidando que el manejo temático y de proyección de las promotoras sea el competente.
2. Se promovió la implementación de la ley marco de Cambio Climático y otros compromisos vinculados a medio ambiente y cambio climático, cuidando la conservación de los sistemas de vida de las culturas vivas de los pueblos indígenas en los espacios de incidencia de la Mesa Indígena de Cambio Climático obteniendo los siguientes resultados:
  - a) Se promovió la organización de trabajo en redes de incidencia para establecer estrategias de acceso a los fondos medioambientales establecidos por la cooperación internacional, vinculados a la atención del impacto y efectos del cambio climático en pueblos indígenas en Guatemala.
  - b) Se promovió el alcance de consensos entre los miembros del Consejo Nacional de Cambio Climático, para la inclusión de propuesta de la Mesa Indígena de Cambio Climático, relacionada a los derechos ambientales de los pueblos indígenas en la propuesta de plan nacional de cambio climático.
  - c) Se promovió la atención de la vulnerabilidad climática que afecta a los pueblos indígenas en las reuniones de pre-consejo, convocadas por el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, según agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático.
  - d) Se revisó la versión final del apartado relacionado a la inclusión de pueblos indígenas en la propuesta de plan nacional de cambio climático, mitigación y adaptación, discutido en las reuniones de la Mesa Indígena de Cambio Climático-
3. Se levantó el mapeo de artistas y hacedores culturales y se cumplió con el levantamiento de las doce fichas para alimentar el Sistema de Información Cultural, correspondientes al mes de julio.
4. Se cuenta con un directorio actualizado con información de asociaciones de pueblos indígenas de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y el Progreso, para el proceso de convocatoria para la elección de sus representantes que integran las juntas departamentales, según corresponde.
5. Se cuenta con un cronograma para la implementación del Diplomado sobre Innovación metodológica en el aula en el contexto del pueblo xinka, con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa y la Organización de Estados Iberoamericanos,



con lo que se logra promover la atención de la educación bilingüe xinka en los municipios de San Juan Tacuaco y Nueva Santa Rosa del Departamento de Santa Rosa.

6. Se desarrolló una conferencia sobre las organizaciones históricas y contemporáneas del pueblo xinka, en el diplomado sobre cultura e idioma xinka, implementado por el Consejo Coordinador del pueblo xinka de Guatemala.
7. Se participó en reunión del Consejo Departamental de Desarrollo en donde se readeclararon los montos de los proyectos según asignación presupuestaria y atendiendo a las sugerencias del Ministerio de Finanzas a los proyectos del 2017.
8. Se promovieron las expresiones y manifestaciones de la cultura del pueblo Xinka de Jutiapa, en ocasión de la feria comunal.



Ramiro López Ramírez



Milka Chacón  
Jefe de Gestores  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo



Licda. Rosa María Tacón Viquez  
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES